

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEALTHTELECOM S.A.**

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil trece, en el domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia La Concepción, barrio Ana María, calle Cesar Villacres OE10-121 y Eusebio Conde, siendo las diecisiete horas, se instalan en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad al Art. Ciento Diecinueve y Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. Dieciséis y Veintiséis de la Empresa, el Ec. Samuel Gustavo Gómez Cevallos, poseedor de trescientas cincuenta acciones, el Ing. Víctor Hugo Gordillo Vinueza, poseedor de trescientas cincuenta acciones, y el Dr. Juan Patricio Navarro Donoso, poseedor de cien acciones, cada acción tiene un valor ordinario y nominativo de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y les da derecho a un voto por acción a cada una de ellos. Preside el la Junta el Ec. Samuel Gustavo Gómez Cevallos y actúa como secretario el Ing. Víctor Hugo Gordillo Vinueza de conformidad al Art. Veintisiete de los Estatutos de la Compañía. El señor Presidente pide que secretaría constate el quórum reglamentario y estando presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y pide que se proceda a elaborar el orden del día, el mismo que se estructura y aprueba por unanimidad de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO: INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012
SEGUNDO PUNTO.- INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012
TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACION DE BALANCES POR EL EJERCICIO 2012

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el Ing. Víctor Hugo Gordillo Vinueza en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura del informe de Gerencia General por el ejercicio económico comprendido entre el 28 de septiembre al 31 de diciembre del año 2012, informe que se agrega como documento habilitante del expediente de actas. Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas, RESUELVE aprobar el informe presentado por el Ing. Víctor Hugo Gordillo Vinueza Gerente General de la Compañía.

SEGUNDO PUNTO.- El señor Presidente, solicita que el señor Ángel Mario Pavón Morales, en su calidad de Comisario, proceda a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2012. El informe es leído y explicado a la Junta General de accionistas y se anexa como parte integrante del expediente de actas. Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas, RESUELVE aprobar el informe presentado por señor Ángel Mario Pavón Morales, en su calidad de Comisario de la Compañía.

TERCER PUNTO.- Toma la palabra Ing. Víctor Hugo Gordillo Vinueza en su calidad de Gerente General de la Empresa y manifiesta que una vez aprobados los informes de Gerencia y Comisario, se de lectura general de los balances presentados, toda vez que

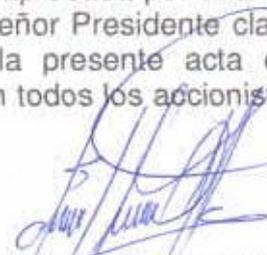
éstos fueron entregados a los accionistas con fecha cinco de marzo de año dos mil trece, y se proceda con las observaciones pertinentes. La Junta General acepta unánimemente esta moción y ordena que secretaría de lectura de los balances 2012. Luego de varias deliberaciones, la Junta General RESUELVE por unanimidad aprobar los balances preparados y presentados por Gerencia General por el ejercicio económico 2012.

Sin otro punto que tratar, el señor Presidente da un receso a fin de elaborar el acta de la Junta. Reinstalada, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Siendo las diecinueve horas, el señor Presidente clausura la Junta. Para constancia y en fe de aceptación, firman la presente acta el señor Presidente y el Secretario quien certifica, conjuntamente con todos los accionistas de la Compañía.



Ec. Samuel Gustavo Gómez Cevallos

**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



Ing. Víctor Hugo Gordillo Vinuesa

**SECRETARIO
ACCIONISTA**



Dr. Juan Patricio Navarro Donoso
ACCIONISTA